



**OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE EL TUMBADOR, SAN MARCOS**

**INFORME MENSUAL
DE PERTENENCIA SOCIOLINGUÍSTICA
(Art. 10. Numeral 28, Ley de Acceso a la Información Pública)**

ABRIL 2024

i. INTRODUCCION

“Las entidades e instituciones del Estado deberán mantener informe actualizado de los datos relacionados con la pertenencia sociolingüística de los usuarios y sus servicios a efecto de adecuar la prestación de los mismos”.

La oficina de Acceso a la Información Pública forma parte de las dependencias de la Municipalidad para poder brindar toda la información que los vecinos requieran, de la institución regulada por el Decreto 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala.

La Municipalidad del municipio de El Tumbador, departamento de San Marcos, en cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, Artículo 10, Numeral 28 Decreto 57-2008. Así mismo con lo establecido en Ley de Idiomas Nacionales, Decreto 19-2003 del Congreso de la República de Guatemala. Presenta el informe mensual correspondiente al mes de ABRIL del año 2024.

ii. TEMPORALIDAD

El presente informe detalla los datos relacionados a la Pertenencia Sociolingüística de los usuarios, sus servicios durante el mes de ABRIL de 2024.

iii. OBJETIVO:

Mantener actualizado y disponible el informe de pertenencia sociolingüística de los usuarios, sus servicios de La Municipalidad de El Tumbador, San Marcos. En cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, Artículo 10, Numeral 28 Decreto 57-2008 y la Ley de Idiomas Nacionales Decreto Numero 19-2003 del Congreso de la República de Guatemala.

IV. DESCRIPCION DE LA RECOPIACION DE DATOS

El proceso que se llevó a cabo para la recopilación de información, en las oficinas internas de la Municipalidad, para la obtención de datos relacionados a la Pertenencia Sociolingüística de los usuarios, sus servicios, se elaboró un instrumento técnico, el cual permitió recabar la información de los servicios y pertenencia sociolingüística que se brindan en la institución, el cual fue dirigido a las siguientes unidades administrativas. Dirección Administrativa Financiera Integrada Municipal (DAFIM), Secretaria Municipal, Dirección Municipal de Planificación (DMP), Dirección Municipal de la Mujer (DMM), Oficina Municipal De La Niñez, Adolescencia Y Juventud, Impuesto Único Sobre Inmueble (IUSI), Juzgado De Asuntos Municipales. Administración del Mercado Municipal. Por lo que, a continuación, se describen los datos sistematizados durante el mes de ABRIL de 2024

TOTAL MENSUAL	GENERO		PERTENENCIA SOCIOLINGUISTICA.	GRUPO ETNICO				
	Masculino	Femenino		Ladino o Mestizo	Maya	Xinca	Garífuna	otro
3,927	1,990	1,937	25	X				

COMUNIDAD LINGÜÍSTICA						
13. Achi	5. Ch'orti`	9.Jakalteco/Popti´	13. Mopan	17.Q´eqchi´	21. Tz´utujil	25. Español
14. Akateko	6. Chuj	10. Kaqchikel	14.Poqomam	18. Sakapulteco	22. Uspanteko	26. Multilingüe
15. Awakateco	7. Itza	11. K´iche´	15.Poqomchi´	19. Sipakapense	23. Garífuna	
16. Chalchiteco	8. Ixil	12. Mam	16. Q´anjob´al	20. Tektiteco	24. Xinca	

v. **ANALISIS DE LOS DATOS RECABADOS Y DESCRIPCION DE ADECUACION DE SERVICIOS.**

De la revisión y análisis de los datos recabados relacionados sobre Pertenencia Sociolingüística durante el mes de **ABRIL de 2024**, se atendió un total de **3,927** siendo **3,927** Personas en el idioma español. Personas que se identificaron con el grupo étnico **LADINO**. En cumplimiento a la normativa legal vigente, la estadística se tabula de la siguiente manera:

a.) **Genero:**

Femenino	1,937	Personas
Masculino	1,990	Personas
TOTAL	3,927	Personas

b.) **Idioma:**

Español	3,927	Personas
TOTAL	3,927	Personas

c.) **Grupo Étnico:**

Ladino o Mestizo	3,927	Personas
Maya	0	Personas
Xinca	0	Personas
Garífuna	0	Personas
Otro	0	Personas
TOTAL	3,927	Personas

VI. DESCRIPCION DE LAS CALIDADES DE SERVIDORES.

El proceso de sistematización de los datos ya identificados, son el resultado de una estrategia institucional del Despacho Municipal, oficinas internas y Oficina de Acceso a la Información Pública de la Municipalidad de El Tumbador, San Marcos. Con el propósito de facilitar la comunicación con las personas que habitan en las distintas comunidades para brindar un mejor servicio que se adecuó a las necesidades de la población del municipio de El Tumbador, San Marcos. En cuanto a la pertenencia sociolingüística.

VII. IDENTIFICACION INSTITUCIONAL.

En cuanto a la identificación institucional y la información respecto a los usuarios y servicios públicos de la Municipalidad se promueven acciones para el cumplimiento de las disposiciones identificadas en el contenido del informe relacionado con la Pertenencia Sociolingüística.

VIII. CONCLUSIONES:

- ✓ Cumplimiento de acciones para fortalecer la elaboración del informe de Pertenencia Sociolingüística y con ello cumplir con lo establecido en Ley de Acceso a la Información Pública y Ley de Idiomas Nacionales Decreto Numero 19-2003 del Congreso de la República de Guatemala. Estas medidas se estarán implementando durante el año 2024.
- ✓ La Municipalidad de El Tumbador, San Marcos. promueve la innovación y desarrollo de acciones sobre los datos relacionados a la Pertenencia Sociolingüística de los usuarios y sus servicios, a efecto de adecuar la prestación de los mismos.

IX. **BIBLIOGRAFIA:**

- ✓ Constitución Política de la República de Guatemala
- ✓ Ley de Acceso a la Información Pública Decreto 57-2008
- ✓ Ley de Idiomas Nacionales Decreto 19-2003

X. **FIRMAS:**

T.S. Eneyda Roselina Ochoa de León
Encargada de Acceso a la Inf. Pública Municipal



Vo. Bo. P.C. Juan Carlos López Godínez
Alcalde Municipal

